

la carcoma

Revista informativa de las CC.OO. de Unicaja

email: unicaja@comfia.ccoo.es



federación de servicios financieros y administrativos de CC.OO.

unicajamalaga@comfia.ccoo.es

952189623

unicajaronda@comfia.ccoo.es

comfia-al@and.ccoo.es

950280645

unicajacadiz@comfia.ccoo.es

956258007

Abril 2004

número 38

TODOS JUNTOS CONTRA LA TARDE DE LOS JUEVES II

El pasado viernes 23 de abril, se celebró la reunión de la Comisión de Relaciones Laborales de Unicaja, a ella asistimos, además de la Dirección de Recursos Humanos, los responsables de los cuatro Sindicatos con representatividad en nuestra empresa CC.OO., UGT, SECAR y CSICA.

Esta reunión ha servido para presentar una propuesta común a la Dirección de Recursos Humanos, sobre un tema que todos estábamos esperando.

LIBRAR LA TARDE DE LOS JUEVES, APLICANDO LA JORNADA DE 35 HORAS SEMANALES, TRABAJANDO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00, DURANTE TODO EL AÑO.

Todos los Sindicatos hemos hecho un gran esfuerzo para acercar posturas, incluidos los temas propios de la negociación de la aplicación del Convenio, con el fin de presentar una propuesta consensuada sobre la eliminación de la tarde de los jueves, aún queda camino por delante en esta negociación, pero lo más importante, presentar un frente común, ya se ha establecido.

Ante esta posición unitaria, la Dirección de Recursos Humanos asumió iniciar las negociaciones sobre la libranza de la tarde de los jueves, junto con las ya emprendidas de aplicación del Convenio, entendiendo que es posible establecer negociaciones paralelas para ambas materias, sin atrasos y dilaciones respecto a esta negociación.

Tal y como se desprende de la mayoritaria respuesta a través de vuestras firmas, CC.OO. se compromete a trabajar dentro del marco de la unidad de acción sindical con los restantes Sindicatos, para la aplicación de las 35 horas. Está en el espíritu de todos, el que podamos eliminar la tarde de los jueves para el próximo mes de octubre, mes en el que además esperamos esté aplicado el Convenio Colectivo.

Continuaremos informando del proceso de negociación y de los resultados.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO. - UNICAJA

Nombre: _____ DNI: _____ Telf.: _____

Dirección: _____ C.P.-Población: _____

Sucursal: _____ Fecha y Firma, _____

Cuenta Cargo: _____

ENVIAR POR VALIJA INTERNA A: **CC.OO. - UNICAJA, SUC.4064-ALGECIRAS 8**



DECLARACION INSTITUCIONAL DEL SINDICATO CC.OO. DE UNICAJA EFECTUADA EN LA COMISION DE RELACIONES LABORALES EL VIERNES 23 DE ABRIL

Los representantes de CC.OO. de Unicaja en la Mesa de Relaciones Laborales, efectúan la siguiente declaración, manifestando su deseo de que la misma se incluya en el Acta.

Es nuestra intención reconducir el tema de la negociación de la jornada de 35 horas, eliminando la tarde de los jueves, a través de esta Mesa, evitando al máximo que, la conflictividad que conlleva habitualmente cualquier negociación sobre temas laborales, se extienda a los Órganos de Gobierno de nuestra Caja.

No obstante, sí queremos dejar claro, ante determinadas polémicas interesadas que se han visto suscitadas por lo manifestado por CC.OO. en sus circulares, los siguientes extremos:

1. **Que CC.OO. se ratifica en todo lo expresado en dichas circulares.**
2. **Que, por el respeto que nos merece la pluralidad sindical existente en Unicaja, consideramos en su momento y seguimos considerando que el ámbito para concretar dicha disposición no era mediante acuerdo exclusivo con nuestra organización, sino en el ámbito de la Mesa de Relaciones Laborales.**
3. **Que sobre las confusiones o malos entendidos que pueda haber habido en cuanto la disposición antedicha, solo cabe decir que cuando los interlocutores de Unicaja hablaban con nosotros sabían perfectamente que no era sino con los representantes de CC.OO., al igual que por nuestra parte se tenía (y se tiene) el convencimiento de que nuestros interlocutores durante aquel proceso de renovación de los Órganos de Gobierno hablaban en nombre de Unicaja.**

Lamentamos que haya personas u organizaciones interesadas en dar mayor importancia a las aseveraciones realizadas en nuestras circulares que al hecho en sí de lo que debería ser el objetivo común de la eliminación de la tarde de los jueves. Más allá de protagonismos sindicales o personales, hemos realizado un llamamiento en nuestra última circular para que todas las partes se sienten en la Mesa de Relaciones Laborales y nos centremos en lo fundamental (las 35 horas) y no en lo accesorio.

Málaga, 23 de Abril de 2004